



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



ACTA SESION ORDINARIA N° 32-2024

En la ciudad de Santiago, Cantón Tiwintza, Provincia de Morona Santiago, siendo las 09h00am del día martes 20 de agosto del año 2024, sesiona el Concejo Municipal del Cantón Tiwintza, asisten los concejales: Santiak Tunki Julia Mélida, Saant Ushap Tania Marisol, Jua Nunink Atsui Melida, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Morocho Morocho Ana Gabriela y el señor Kleber Serafín Antich Chumbia. en calidad de alcalde del Cantón Tiwintza.

Con la presencia del Abg. Fabricio Balladares Medina, secretario del Concejo Municipal se procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. **Constatación del quórum. Art 320 COOTAD**
2. **Instalación de la sesión, a cargo del señor Kleber Antich Chumbia alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°31-2024 de fecha 13-08-2024.**
5. **Clausura.**

Asisten los siguientes funcionarios:

ABG. KLEBER MONCAYO.

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA.

ABG. FABRICIO BALLADARES MEDINA.

SECRETARIO GENERAL DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA.

LIC. MILTON JINDIACHI UVIJINT.

JEFE DE COMUNICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA.

DESARROLLO:

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL CUÓRUM. - El suscrito **SECRETARIO** certifica que existe el cuórum reglamentario para proceder con la instalación de la sesión, con la presencia de los todos los integrantes del Seno de Concejo.

NOMERES	PRESENTE	AUSENTE
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X	
SRA. JUA NUNINK ATSUI MELIDA	X	
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X	
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MÉLIDA	X	
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X	
SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X	
TOTAL	6	

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

1

Juntos por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



SEGUNDO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - hace uso de la palabra el alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza **Kleber Serafin Antich** quien manifiesta lo siguiente: "Es un honor para mí dar inicio a la sesión número 32 de este Concejo, y no puedo comenzar sin antes manifestar mi sincero agradecimiento a todos ustedes por el trabajo que realizan día a día. El trabajo en equipo, como bien sabemos, es lo que genera grandes resultados, y hemos demostrado que cuando unimos nuestras fuerzas en las áreas de fiscalización y legislación, podemos avanzar significativamente en el desarrollo de nuestro cantón.

Agradezco profundamente a cada uno de los concejales por su compromiso y dedicación en estas labores. Su capacidad de supervisión y la elaboración de normativas son fundamentales para asegurar que las necesidades de nuestros ciudadanos sean atendidas de manera eficiente y transparente. Asimismo, extendiendo mi gratitud al equipo técnico, cuyo apoyo ha sido clave para llevar a cabo las iniciativas que hoy podemos ver materializadas y las que se encuentran en camino.

Nos encontramos en un momento decisivo para el progreso de nuestro cantón, con varios proyectos importantes en marcha. En San José de Morona, estamos próximos a iniciar la construcción de un parque que servirá como un espacio de recreación y encuentro para la comunidad. Además, el asfaltado de vías, la construcción del mercado y la casa administrativa, así como la creación de nuevas veredas tanto en la cabecera cantonal de Tiwintza como en la parroquia de San José de Morona, son avances que pronto serán una realidad.

Estos proyectos no solo mejorarán la infraestructura de nuestras comunidades, sino que también fortalecerán nuestra cohesión como sociedad, brindando a nuestros ciudadanos mejores oportunidades para vivir, trabajar y crecer.

Quiero reiterar mi compromiso y el de este Concejo para seguir trabajando con el mismo ímpetu, siempre pensando en el bienestar de nuestra gente. Juntos, seguiremos impulsando el desarrollo integral de Tiwintza, asegurándonos de que los frutos de nuestro trabajo colectivo beneficien a todos."

Dicho esto, declara instalada la presente sesión de concejo municipal.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. - El **SEÑOR ALCALDE.** pone en conocimiento de los señores concejales el orden del día por medio del señor secretario.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DIA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Hace uso de la palabra el concejal **Román Shakai**. quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Antes que nada, quiero expresar mi más sincero agradecimiento por la oportunidad de tomar la palabra en esta sesión. Es para mí un honor poder dirigirme a todos ustedes y participar en este proceso democrático que busca lo mejor para nuestro cantón.

En cuanto al orden del día, después de haberlo revisado con detenimiento, quiero manifestar mi pleno respaldo y, por ello, propongo que sea aprobado de manera íntegra, sin cambios ni modificaciones. Creo que refleja de manera adecuada los puntos esenciales que debemos tratar hoy y permite que sigamos avanzando en los temas importantes para nuestra comunidad.

Aprovecho también este momento para felicitar y animar al señor alcalde a seguir gestionando proyectos que sigan impulsando el desarrollo de nuestro cantón. Su labor ha sido crucial para la materialización de muchas iniciativas que benefician a todos los ciudadanos, y sabemos que aún hay mucho por hacer.

Por último, me permito recordar a todos que este viernes a las 10h00 tendrá lugar la inauguración del cementerio municipal en la cabecera cantonal. Un proyecto necesario y esperado por la comunidad, que sin duda es un paso más hacia el mejoramiento de la infraestructura de nuestra localidad.

Confiamos en que este tipo de iniciativas sigan siendo posibles gracias a la colaboración de todos. Muchas gracias, para terminar, mociono la aprobación del orden del día en su forma íntegra."

Hace uso de la palabra la concejal **Gabriela Morocho**. quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Con el debido respeto, solicito la aprobación del orden del día para la presente Sesión Ordinaria N° 32. Después de haber revisado los puntos propuestos, considero que el orden del día refleja de manera clara los temas que deben ser tratados y no requiere modificaciones o ajustes.

Por lo tanto, propongo que se apruebe el orden del día en su totalidad, para que podamos proceder con la discusión y resolución de los asuntos que son de interés para nuestra comunidad, pido el apoyo de mis compañeros para que esta moción sea acogida y podamos dar inicio formal a la sesión, muchas gracias."

SEÑOR ALCALDE: Señor secretario, una vez dado lectura del orden del día solicita se proceda a someter votación para la aprobación de orden del día.

El **SEÑOR ALCALDE**. Somete a votación.

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



NOMERES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SRA JUA NUNINK ATSUI MELIDA.	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
Sr. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	6		

SEÑOR SECRETARIO: Señor alcalde luego de la votación efectuada doy a conocer que por unanimidad con 6 votos a favor se aprueba el orden del día de forma íntegra sin cambios ni modificaciones.

RESOLUCIÓN N°109-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de forma íntegra sin cambios ni modificaciones

1. Constatación del quórum. Art 320 COOTAD
2. Instalación de la sesión, a cargo del señor Kleber Antich Chumbia alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°31-2024 de fecha 13-08-2024.
5. Clausura.

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°31-2024 DE FECHA 13-08-2024.

El señor alcalde solicita se de lectura por medio del secretario general al Acta de la Sesión Ordinaria N° 31-2024. Una vez finalizada la lectura del acta de sesión ordinaria el señor alcalde pone a consideración de los concejales la aprobación del Acta o si tienen alguna observación para que puedan pronunciarse.

Hace uso de la palabra la concejal **Tania Saant.** quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Es un honor poder dirigirme a todos ustedes en esta ocasión, para presentar una moción que considero de gran importancia para el desarrollo de nuestros trabajos como Concejo Municipal. En primer lugar, quiero solicitar la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 31, realizada el 10 de agosto de 2024 en el Concejo Municipal del cantón Tiwintza.



He tenido la oportunidad de revisar detenidamente el contenido de dicha acta, y puedo constatar que refleja de manera clara y precisa los puntos discutidos, así como las decisiones adoptadas en aquella sesión. No he encontrado ningún aspecto que deba ser revisado o modificado, por lo que propongo que el acta sea aprobada sin observaciones ni modificaciones. Confío en que mis compañeros concejales estarán de acuerdo con esta propuesta y podamos avanzar con la formalidad que nos exige el ejercicio de nuestras funciones.

Permítanme además felicitar al equipo de trabajo de este Concejo Municipal y a todos los servidores públicos que día a día contribuyen con su esfuerzo para que podamos llevar a cabo nuestra labor de manera eficiente. Es evidente que sin la dedicación y profesionalismo de cada uno de ustedes, sería muy difícil alcanzar los objetivos que nos hemos planteado como gobierno local.

En este sentido, quisiera también informar al señor alcalde que las delegaciones encomendadas a los concejales están siendo cumplidas con la mayor responsabilidad. Los concejales a quienes se ha encargado la supervisión y seguimiento de diversos proyectos han trabajado de manera diligente y comprometida, asegurándose de que cada tarea asignada se realice en beneficio de nuestra comunidad. En lo personal, puedo garantizar que mi equipo y yo continuaremos cumpliendo con cada una de las responsabilidades que se nos asignen, siempre buscando la mejora continua en todos los aspectos.

Es también importante aprovechar este espacio para reconocer el esfuerzo del señor alcalde en relación a las obras que se están llevando a cabo en las diferentes parroquias del cantón. En particular, quiero expresar mi gratitud por haber tomado en cuenta a la parroquia de San José de Morona, lugar del cual soy oriundo/a. Como concejal y representante de esta comunidad, sé que los ciudadanos están muy agradecidos por la inclusión de esta parroquia en los planes de infraestructura y desarrollo que se han mencionado. La construcción de estas obras es una señal clara de que la administración está trabajando para que el progreso llegue a todos los rincones del cantón, sin excepciones.

Este tipo de gestos y acciones reafirman el compromiso de este gobierno con la equidad territorial, asegurando que todas las parroquias, tanto rurales como urbanas, reciban la atención y el apoyo necesarios para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Estoy seguro/a de que las obras que se ejecutarán en San José de Morona tendrán un impacto significativo, no solo en la infraestructura, sino también en el bienestar general de la comunidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Dicho esto, hago un llamado a seguir trabajando juntos con la misma pasión, compromiso y responsabilidad que nos ha caracterizado hasta ahora. Sabemos que hay mucho por hacer, y los desafíos son muchos, pero estoy convencido/a de que con el trabajo conjunto entre el Concejo, el equipo técnico y administrativo, y la ciudadanía, podremos superar cualquier obstáculo y alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto.

Al cerrar mi intervención, quiero reiterar mi moción para la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 31 sin observaciones ni modificaciones, y agradecer a todos por su apoyo y dedicación en cada uno de los temas que tratamos en esta sala, Muchas gracias a todos."

Hace uso de la palabra el concejal **Román Shakai**. quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Con el debido respeto, quiero expresar mi total apoyo a la moción presentada para la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 31, celebrada el pasado 10 de agosto de 2024. Después de revisar minuciosamente el acta, concuerdo plenamente con lo expuesto: el documento refleja con exactitud los temas discutidos y las decisiones tomadas durante esa sesión, por lo que no encuentro necesidad de realizar ninguna modificación u observación.

Es fundamental que nuestro trabajo se refleje de manera clara y precisa en las actas, ya que estas no solo documentan nuestras decisiones, sino que también constituyen un registro histórico de lo que estamos construyendo juntos para el futuro de nuestro cantón. La transparencia y la fidelidad de estos registros son clave para que la ciudadanía confíe en nuestra gestión.

Quiero además reconocer el esfuerzo y dedicación del equipo de trabajo de este Concejo y de todos los funcionarios municipales que hacen posible que nuestras decisiones se lleven a cabo de manera efectiva. La coordinación y el compromiso de cada una de las personas involucradas son esenciales para el éxito de los proyectos que, como bien sabemos, tienen un impacto directo en la vida de los ciudadanos, Por todo lo expuesto, reitero mi respaldo total a la moción presentada para la aprobación del acta y mi compromiso de seguir trabajando de manera colaborativa con todos ustedes en beneficio de nuestra comunidad, muchas gracias."

Hace uso de la palabra la concejal **Melida Santiak**. quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Es para mí un honor poder dirigirme a ustedes en esta sesión, en mi calidad de vicealcaldesa, para expresar mi respaldo total a la gestión del señor alcalde. Durante el tiempo que llevo trabajando junto a él, he sido testigo de su compromiso firme con el desarrollo de nuestro cantón y de su constante esfuerzo por mejorar la calidad de vida de todos nuestros ciudadanos.

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

6

Juntos por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2022 - 2027



Quiero también informar que, en relación a las delegaciones dispuestas por el señor alcalde, he cumplido cada una de ellas de manera responsable y en su totalidad. Mi equipo y yo hemos trabajado arduamente para asegurar que las tareas y responsabilidades asignadas se lleven a cabo de manera eficiente, con el único propósito de contribuir al progreso de nuestra comunidad. Nos sentimos orgullosos de poder cumplir con estas funciones y, al mismo tiempo, de sumar a los avances de esta administración.

Me gustaría aprovechar este momento para destacar la importancia de una serie de obras que están en proceso y que serán fundamentales para el bienestar de nuestros ciudadanos. En primer lugar, es necesario resaltar la inauguración del cementerio municipal, que tendrá lugar muy pronto. Este es un proyecto largamente esperado por la comunidad y que cubrirá una necesidad esencial en nuestra cabecera cantonal.

Además, es importante mencionar las otras obras que están próximas a ser inauguradas, como el patio de cárnicos, una infraestructura que mejorará notablemente las condiciones de trabajo y seguridad en este sector, y los diferentes coliseos que se han construido a lo largo de esta administración. Estos espacios no solo servirán para fomentar el deporte y la recreación, sino que también contribuirán a fortalecer el sentido de comunidad y el bienestar de nuestros jóvenes.

Por otro lado, existen varios proyectos en fase de planificación, pero quiero recalcar que mi compromiso, como vicealcaldesa, es impulsar cada uno de ellos hasta su ejecución. Sé que hay muchas expectativas sobre las nuevas obras que se planean para el cantón, y confío en que, con el apoyo de todos los miembros de este Concejo y del equipo técnico municipal, lograremos que estos proyectos se conviertan en realidades tangibles para todos nuestros ciudadanos.

No cabe duda de que nuestra administración ha puesto la mirada en el futuro, y aunque aún queda mucho por hacer, es evidente que estamos avanzando con paso firme. Sigamos trabajando juntos, con la misma pasión y dedicación, para hacer de nuestro cantón un mejor lugar para vivir.

Para finalizar, reitero mi pleno apoyo a la gestión del señor alcalde y mi compromiso inquebrantable con las responsabilidades que me han sido confiadas. Juntos seguiremos impulsando el desarrollo de nuestra comunidad, muchas gracias."

EL SEÑOR ALCALDE. Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



SRA JUA NUNINK ATSUI MELIDA.	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
Sr. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	6		

RESOLUCIÓN N°110-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 31 del 10 de agosto del 2024 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

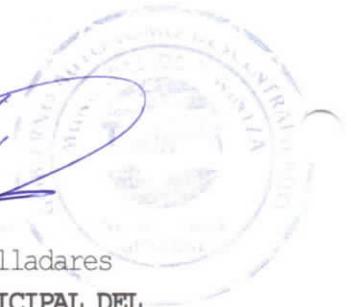
SEPTIMO. - CLAUSURA. Para constancia de lo actuado y resuelto la presente acta queda suscrita por el señor alcalde y el suscrito secretario general conforme lo dicta la ley.

Se levanta la sesión siendo las 10H22 Am.

HÁGASE SABER.



Sr. Kleber Serafín Antich Chumbia
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
TIWINTZA.**



Abg. Fabricio Teodoro Balladares
**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



RESOLUCIONES ACTA DE SESION ORDINARIA 32-2024 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TIWINTZA PERIODO DEL 2023 - 2027

SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TIWINTZA

CONSIDERANDO

Que, el literal 1) del numeral 7 del Artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador dicta que, "Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones fallos que no se encuentre debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados";

Que, el artículo 7 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización al tratar sobre la facultad normativa, dice: "Para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los concejos municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial ";

Que, el artículo 57, literal a) del COOTAD determina; "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones";

Que, el artículo 323 del COOTAD, respecto de la expedición de acuerdos o resoluciones por parte de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, señala: "El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.(...)";

Que, en uso de sus atribuciones legales contempladas en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Certifica:

- ☎ 07-3702-205
- 🌐 www.tiwintza.gob.ec
- ✉ alcalde@tiwintza.gob.ec
- 📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



QUE, en la sala del concejo del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA**, se procedió con la sesión ordinaria a cabo el día 20 de agosto del 2024, integrado por los siguientes concejales: Santiak Tunki Julia Mélida, Saant Ushap Tania Marisol, Jua Nunink Atsui Melida, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Morocho Morocho Ana Gabriela y el señor Kleber Serafín Antich Chumbia. en calidad de alcalde del Cantón Tiwintza, dictando las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN N°109-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de forma integra sin cambios ni modificaciones

1. Constatación del quórum. Art 320 COOTAD
2. Instalación de la sesión, a cargo del señor Kleber Antich Chumbia alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°31-2024 de fecha 13-08-2024.
5. Clausura.

RESOLUCIÓN N°110-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 31 del 10 de agosto del 2024 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

CERTIFICO:

Santiago 22 de agosto del 2024

Abg. Fabricio Teodoro Balladares Medina
SECRETARIO GENERAL DEL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.

